

**CORRESPONDE:**  
**EXPTE. N° 0273/17**

**VISTO:**

La renuncia presentada por el Dr. Marcelo López Mesa al cargo de Asesor General del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO:**

Que en ejercicio de sus funciones el Sr. Asesor General de Gobierno, crea recientemente, en nuestro Distrito una Delegación de la Asesoría a su cargo, con jurisdicción regional.-

Que para el desarrollo de sus funciones nombra a su cargo al Dr. Santiago Arévalo.-

Que resulta sumamente importante que Coronel Dorrego haya sido elegido para la instalación y el funcionamiento de la Delegación mencionada, ya que la consulta a dicho organismo por parte de la administración municipal toda (Ejecutivo y Deliberativo) es permanente, por ser un órgano de consulta jurídico-administrativo de excelencia.-

Que ante la renuncia del Dr. López Mesa, como asimismo los recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno Provincial, preocupa el destino de la Delegación creada.-

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACIÓN**

**ARTÍCULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que ===== corresponda, informe respecto la permanencia de la Delegación Regional de la Asesoría General de Gobierno asignado a nuestro Distrito, haciendo saber si la Provincia de Buenos Aires ha comunicado su disolución.-

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de diciembre de 2017.-

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE